



**ENCUESTA DE INFORMACIÓN  
AMBIENTAL ECONÓMICA EN  
EMPRESAS (EIAEEE)  
2014**



# Contenido

**1.- Objetivo**

**2.- Definiciones**

**3.- Ficha Técnica**

**4.- Metodología**

**5.- Resultados**



## Objetivos

- Proveer de información ambiental acerca de la gestión de las Empresas Privadas y Públicas, para la elaboración de indicadores ambientales en temas de gestión ambiental, manejo de residuos sólidos, uso del recurso agua, energía y combustibles, gastos e inversión en gestión ambiental.
- Generar información estadística útil para investigación, conocimiento del público en general de la realidad nacional e implementación de políticas enmarcadas en el Plan Nacional del Buen Vivir.

## Definiciones

- **Certificado de registro ambiental (Licencia Categoría I):** Es la autorización administrativa ambiental creada para actividades que generan impactos no significativos, que le permite a la autoridad ambiental nacional llevar un registro de éstas actividades, y entregar a los promotores una guía de buenas prácticas ambientales que deberá ser observada durante todas las fases del ciclo de vida del proyecto; éste registro no constituye un instrumento de licenciamiento ambiental, por lo que el promotor está sujeto en todo momento al cumplimiento de la normativa ambiental vigente, y a las sanciones correspondientes en caso de incumplimiento. (MAE, 2013).
- **Ficha Ambiental (Licencia Categoría II):** Permite describir de manera general, el marco legal aplicable, las principales actividades de los proyectos, obras o actividades que según la categorización ambiental nacional, son consideradas de bajo impacto; además se describe su entorno en los aspectos físicos, bióticos y socioeconómicos y propone medidas a través de un plan de manejo ambiental para prevenir, mitigar y minimizar los posibles impactos ambientales (MAE, 2013).
- **Declaración de impacto ambiental (Licencia Categoría III):** Es el instrumento previsto para la regularización ambiental de los proyectos, obras o actividades de la categoría III, en el cual se expresan los resultados de una evaluación de impacto ambiental; es un instrumento de análisis con características específicas, que permite identificar los posibles impactos ambientales y las consecuencias que podrían ser ocasionadas por la ejecución del proyecto, obra o actividad.
- **Licencia ambiental (Licencia Categoría IV):** Es la autorización que otorga la autoridad competente a una persona natural o jurídica, para la ejecución de un proyecto, obra o actividad. En ella se establecen los requisitos, obligaciones y condiciones que el beneficiario debe cumplir para prevenir, mitigar o corregir los efectos indeseables que el proyecto, obra o actividad autorizada pueda causar en el ambiente. (Ley de Gestión Ambiental, 1999).

## Definiciones

- **Energía renovables:** Energía que se obtiene de fuentes naturales virtualmente inagotables, ya sea por la inmensa cantidad de energía que contienen, o porque son capaces de regenerarse por medios naturales (Solar , Eólica y Biomasa).
- **Gastos ambientales :** La División de Estadísticas de las Naciones Unidas define el gasto en protección ambiental como aquellos gastos que “pueden abarcar la gama de la Clasificación de las Actividades de Protección del Medio Ambiente, que comprenden la protección del ambiente, aire y el clima, la ordenación de desechos y de las aguas residuales, la protección de los suelos y las aguas subterráneas, la atenuación del ruido y las vibraciones, la protección de la diversidad biológica y el paisaje, la protección contra las radiaciones; gastos en actividades de medición, regulación, laboratorios y gastos similares”. Esta definición se complementa con las recomendaciones que ofrece el SCAE 2012 que indica que el gasto efectuado debe cumplir con el criterio de finalidad (causa finalis), es decir, que tenga como “propósito primario la prevención, reducción, y eliminación de la contaminación así como otras formas de degradación del medio ambiente” (CEPAL, 2014)
- **Prácticas Ambientales:** Se definen como aquellas acciones que pretenden reducir el impacto ambiental negativo que causan los procesos productivos a través de cambios en la organización de los procesos y las actividades. La implantación de Buenas Prácticas ambientales debe ser asumida por la empresa, entendida en su globalidad, previamente a su aplicación.
- **Residuos peligrosos:** Los desechos sólidos, pastosos, líquidos o gaseosos resultantes de un proceso de producción, transformación, reciclaje, utilización o consumo y que contengan alguna sustancia que tenga características corrosivas, reactivas, tóxicas, inflamables, biológico-infecciosas y/o radioactivas, que representen un riesgo para la salud humana y el ambiente de acuerdo a las disposiciones legales aplicables
- **Residuos especiales:** Aquellos desechos, que sin ser peligrosos, por su naturaleza, pueden impactar el entorno ambiental o la salud, debido al volumen de generación y/o difícil degradación y para los cuales se debe implementar un sistema de recuperación, reúso y/o reciclaje con el fin de reducir la cantidad de desechos generados, evitar su inadecuado manejo y disposición, así como la sobresaturación de los rellenos sanitarios municipales

## Ficha Técnica

<b>Cobertura</b>	Nacional (incluyendo Galápagos)
<b>Unidad de análisis</b>	Empresas Privadas y Empresas Públicas del Régimen Ejecutivo
<b>Población objetivo</b>	Empresas privadas y públicas de los siguientes sectores (CIIU): (B) Explotación de Minas y Canteras (C) Industrias Manufactureras (F) Construcción (H) Transporte y almacenamiento (I) Actividades de alojamiento y de servicio de comidas (G) Comercio con segunda actividad de manufactura.
<b>Tamaño de la muestra</b>	3.584 Empresas investigadas
<b>Desagregación</b>	Nacional, Regional, Sectores de Actividad
<b>Periodicidad</b>	Anual
<b>Período de levantamiento</b>	Mayo – Agosto 2015



## Metodología

El diseño muestral de la encuesta se enfocó hacia los sectores que producen mayor contaminación ambiental dadas sus actividades productivas, es decir: Industrias manufactureras, transporte, alojamiento y explotación de minas y canteras.

Se debe considerar que :

- Dentro del sector de industrias manufactureras, se encuentran empresas de inclusión forzosa pertenecientes a comercio en las que la actividad secundaria es manufactura, ya que el sector comercio no entra en los objetivos de la encuesta según la metodología de empresas.
- Dentro de cada sector económico, se considera como un grupo de ***inclusión forzosa*** a los establecimientos económicos *Grande Empresa* con 200 o más personas ocupadas y/o ingreso superior a 5 millones.
- Los resultados de la presentación de la EIAEE, fueron enfocados a las empresas medianas y grandes para obtener una mayor robustez en el análisis de datos.
- No se presenta información del sector (F) Construcción debido a que la cobertura no obtuvo la robustez suficiente.



# Resultados 2014



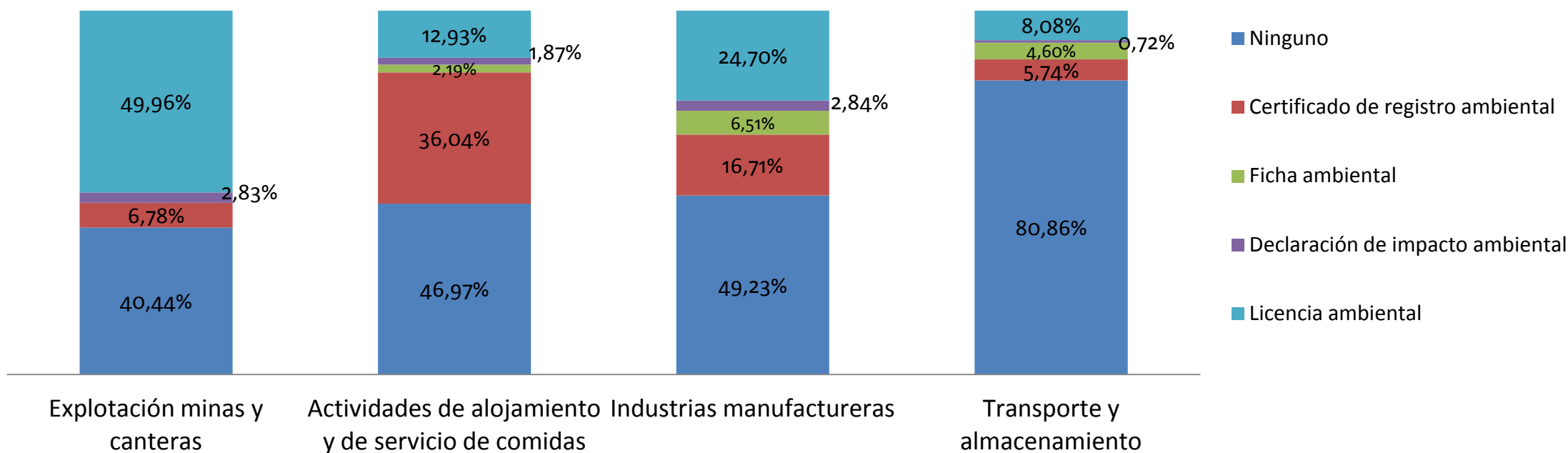


# Diagnóstico ambiental

# Permisos ambientales

- El tipo de permiso ambiental se determina en base al poder contaminante de una actividad, siendo el certificado de registro ambiental el menos exigente y la licencia ambiental el de mayor exigencia, por ende la actividad de explotación de minas y canteras presenta una proporción mayor de licencias ambientales, seguida por las industrias manufactureras.

**Empresas que contaron permiso ambiental\* según tipos de permisos en 2014 (%)**

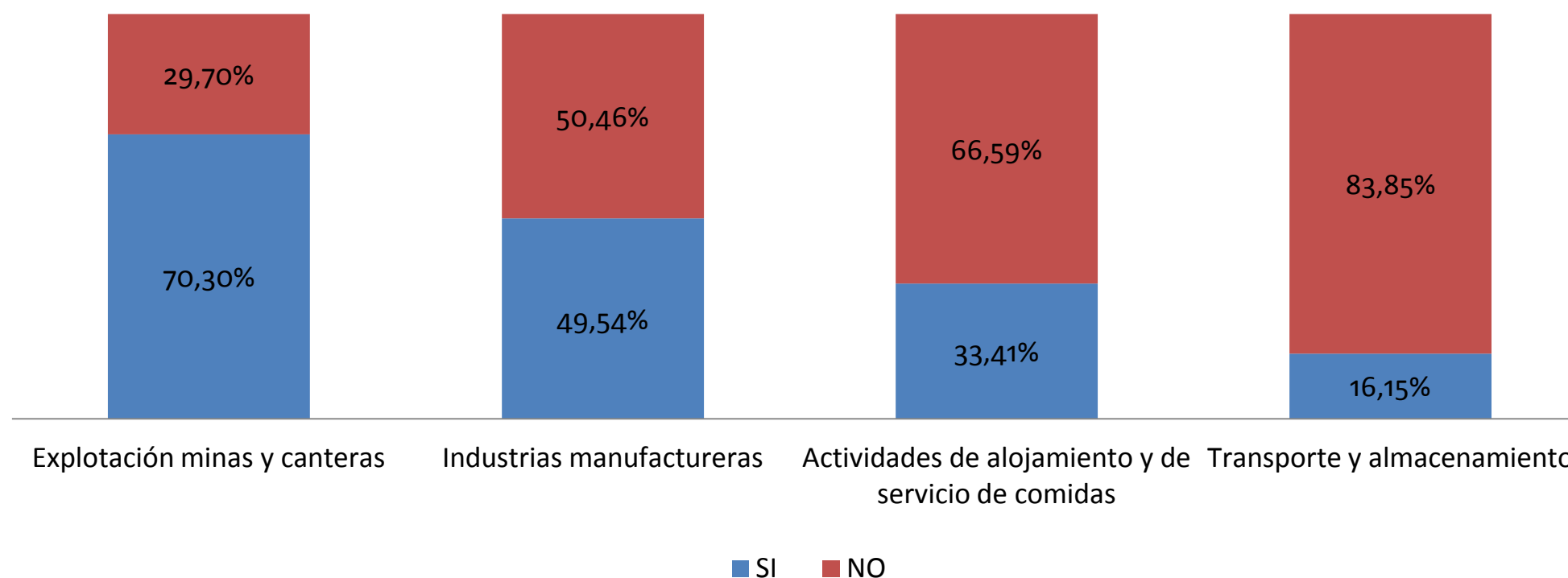


\* Se considera permiso ambiental lo siguiente : certificado de registro ambiental, ficha ambiental, declaración de impacto ambiental, licencia ambiental.

## Empresas que contaron con personal dedicado a actividades ambientales

- En 2014, el 70,30% de las empresas del sector de Explotación de Minas y Canteras contó con al menos una persona dedicada a realizar actividades ambientales en la empresa.

Empresas que contaron con al menos una personas dedicada a actividades ambientales\* en 2014 (%)



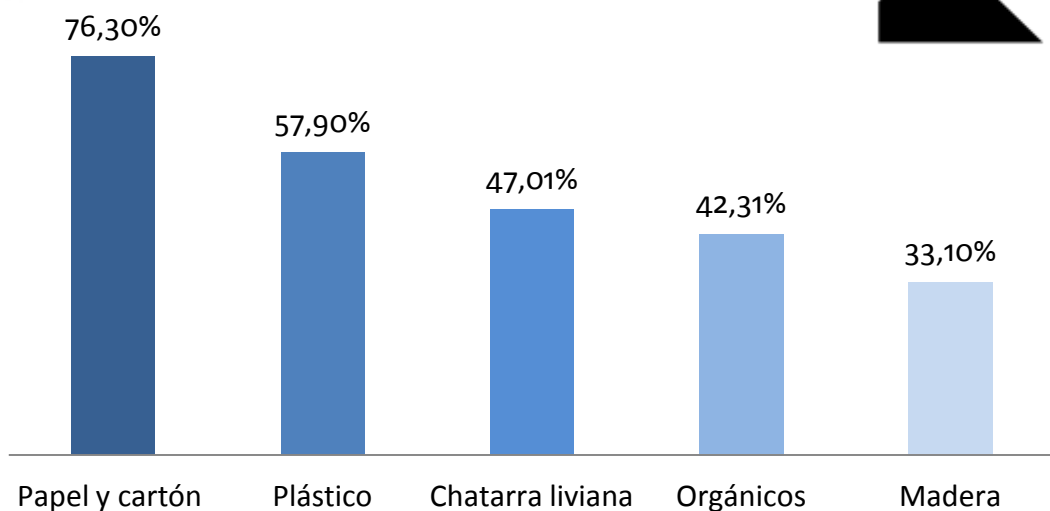
\* Incluye desde la gestión de recursos de agua hasta el manejo de la fauna y flora, la extracción del carbón, aceite o gas natural.



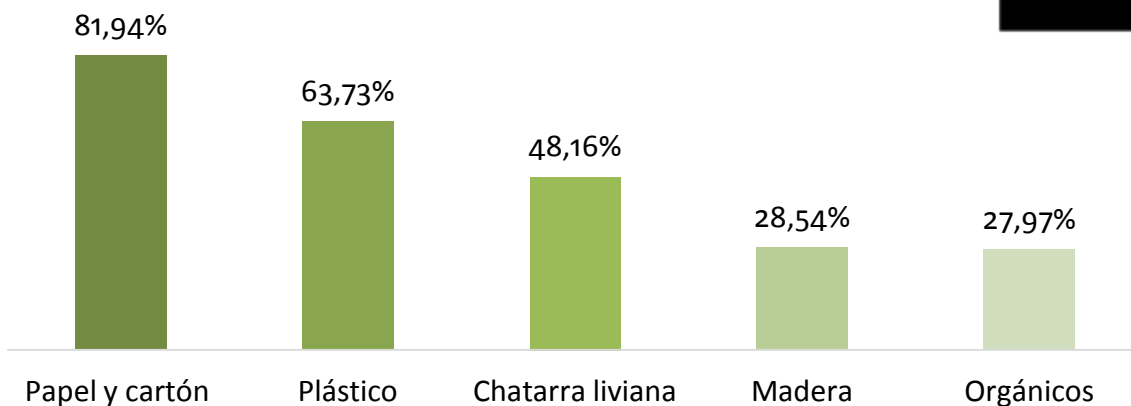
**Residuos**

# Empresas que generaron residuos no peligrosos

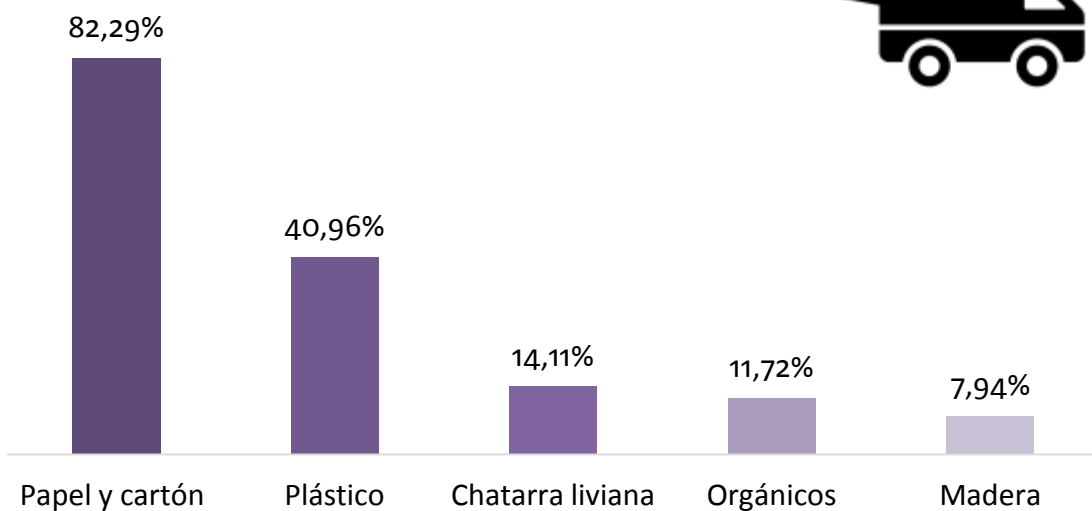
## Explotación de minas y canteras



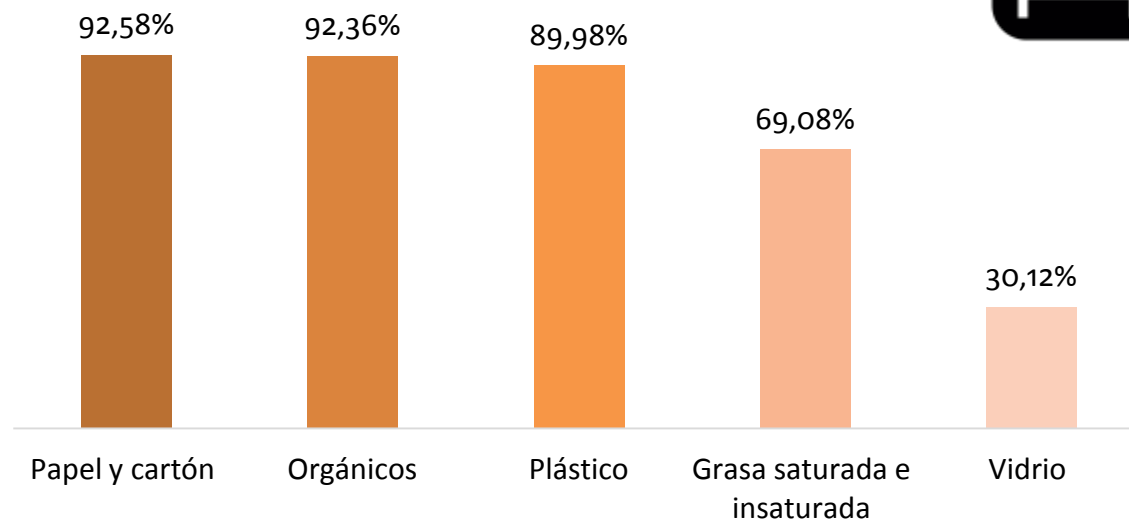
## Industrias manufactureras



## Transporte y almacenamiento

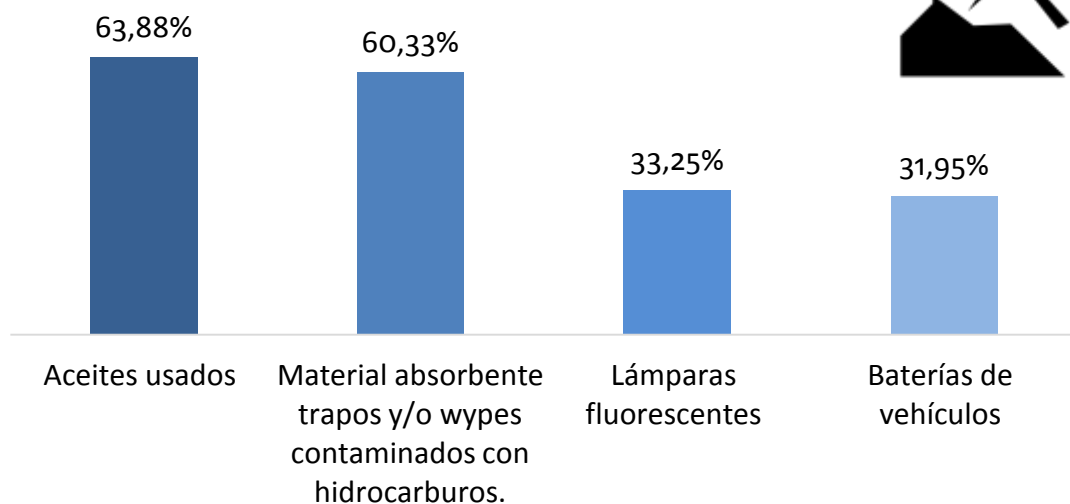


## Actividades de alojamiento y servicios de comida.

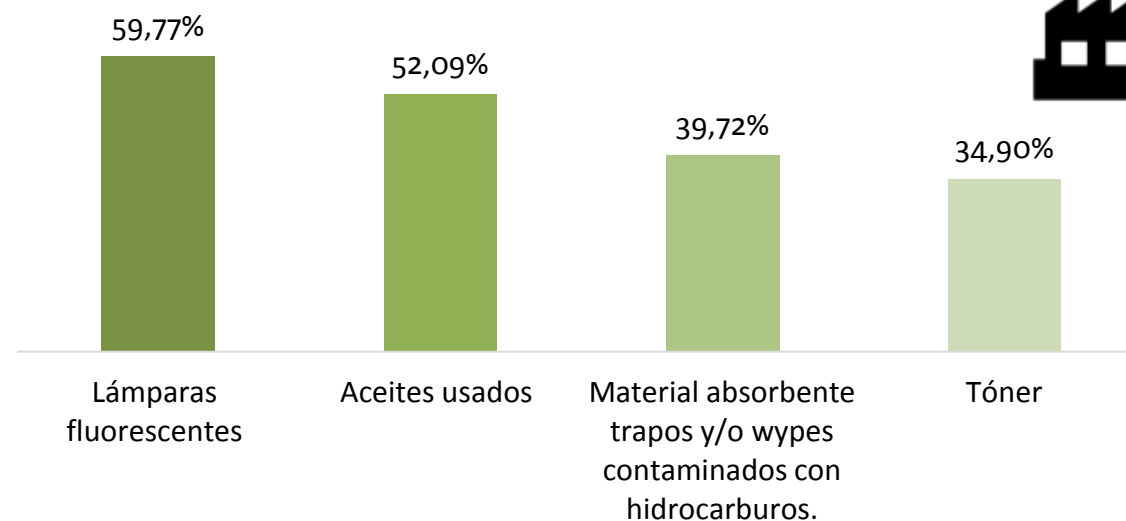


# Empresas que generaron residuos peligrosos

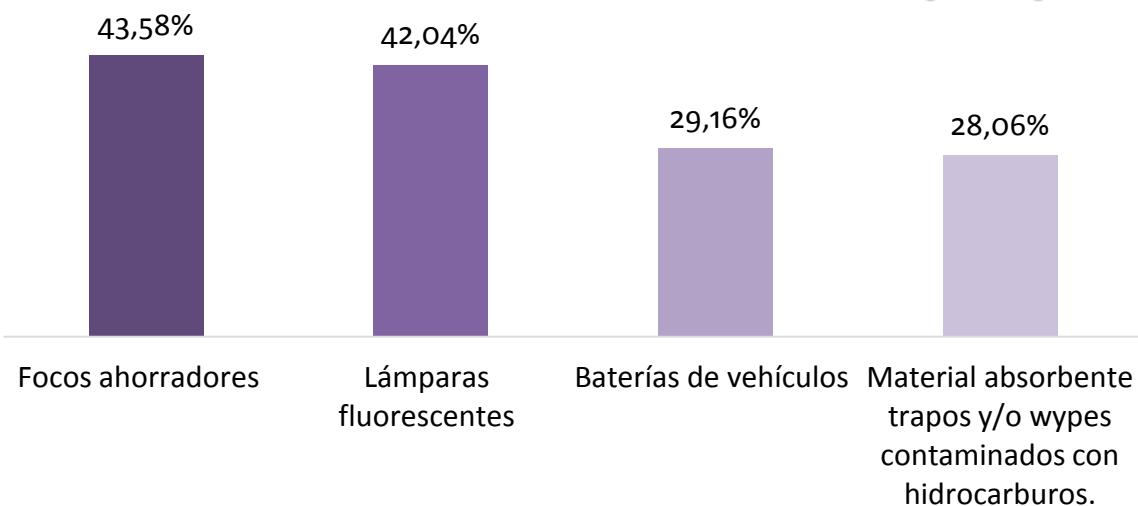
## Explotación de minas y canteras



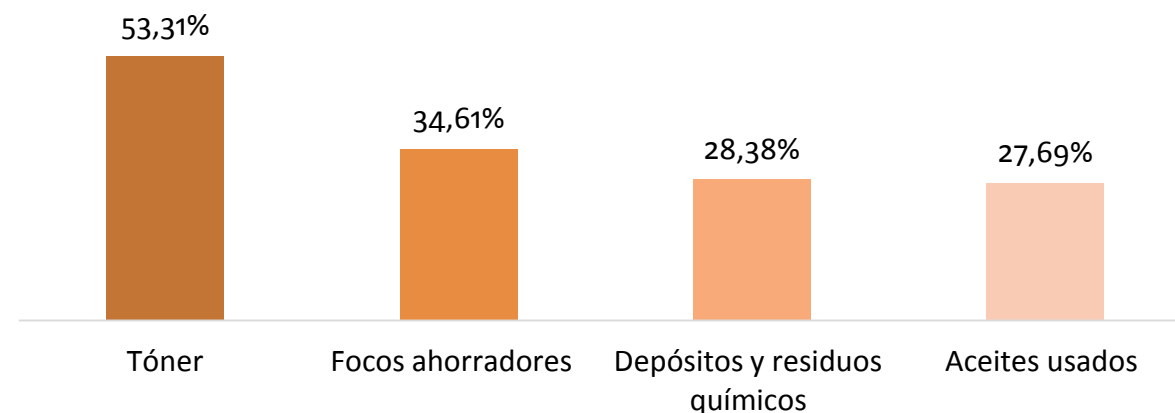
## Industrias manufactureras



## Transporte y almacenamiento

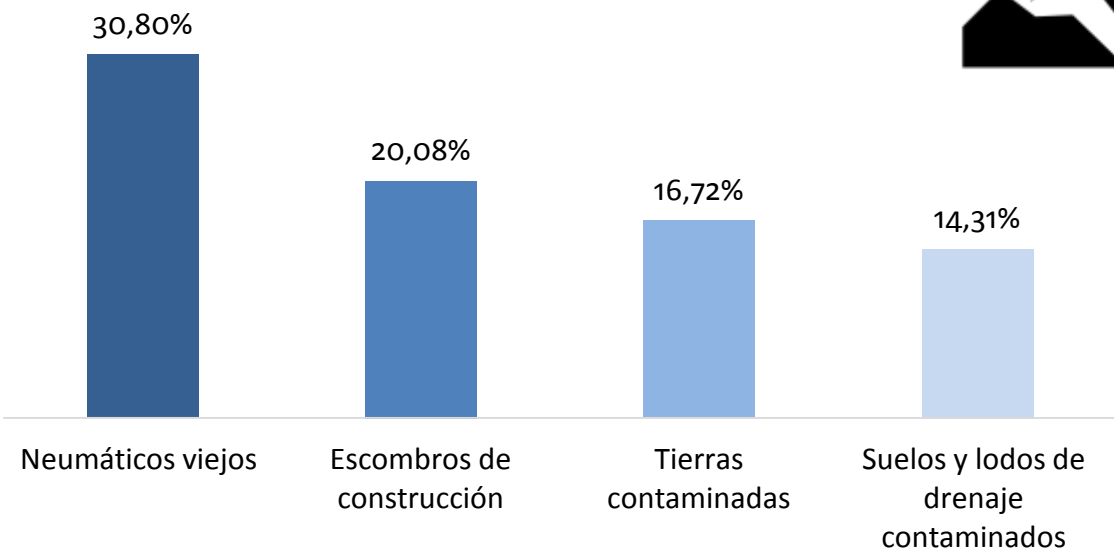


## Actividades de alojamiento y servicios de comida.

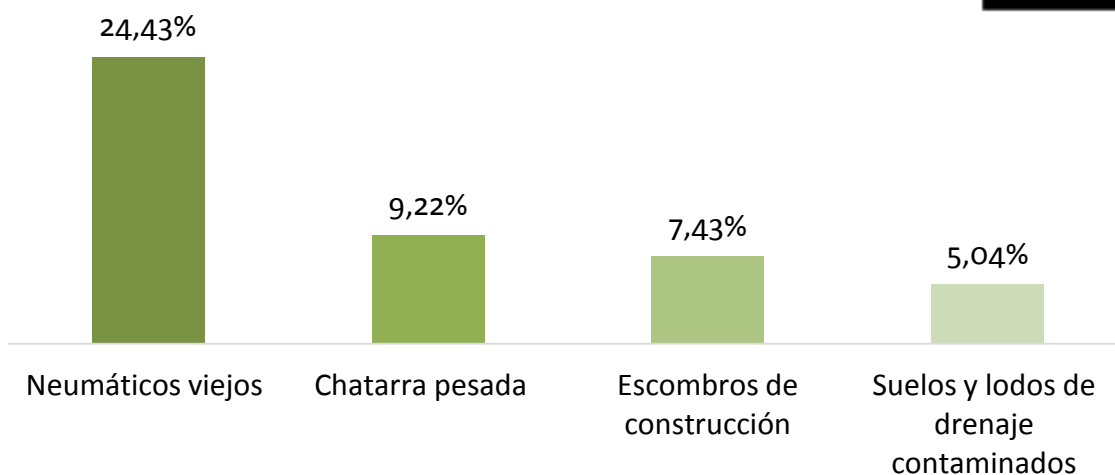


# Empresas que generaron residuos especiales

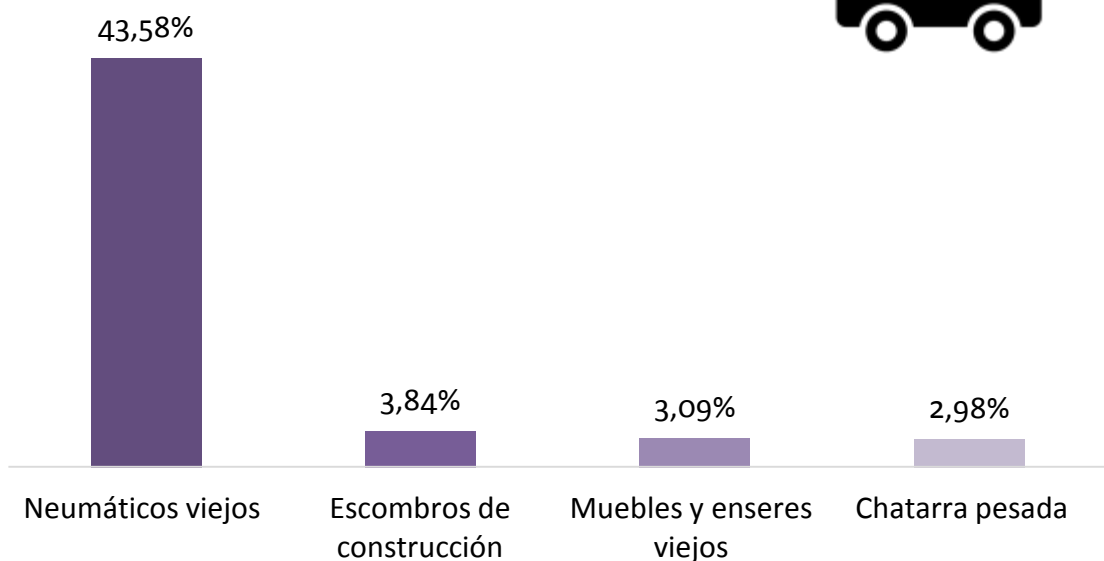
## Explotación de minas y canteras



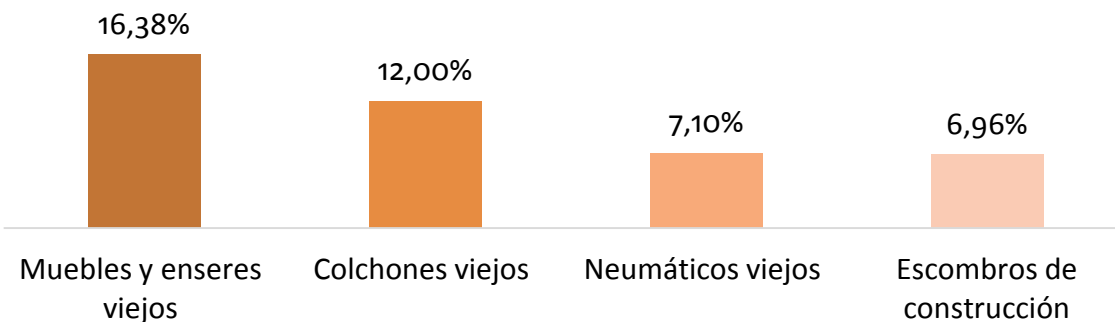
## Industrias manufactureras



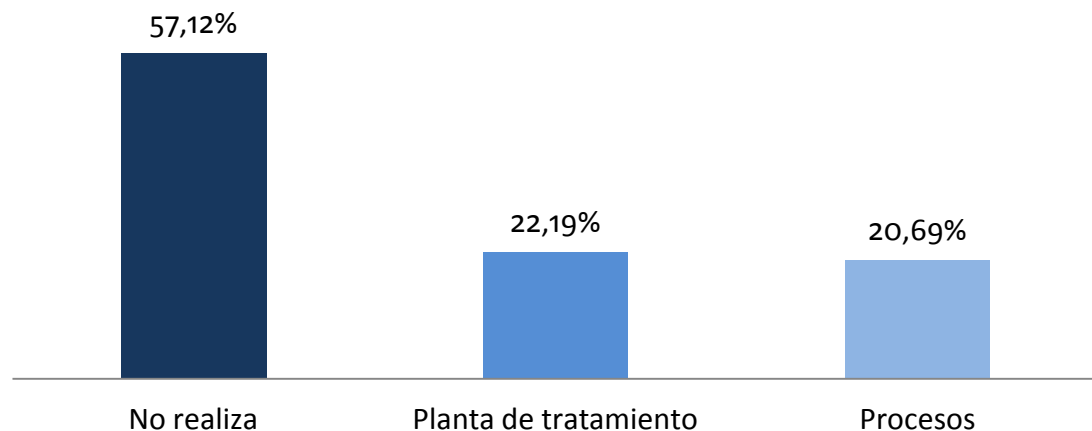
## Transporte y almacenamiento



## Actividades de alojamiento y servicios de comida.



## Explotación de minas y canteras



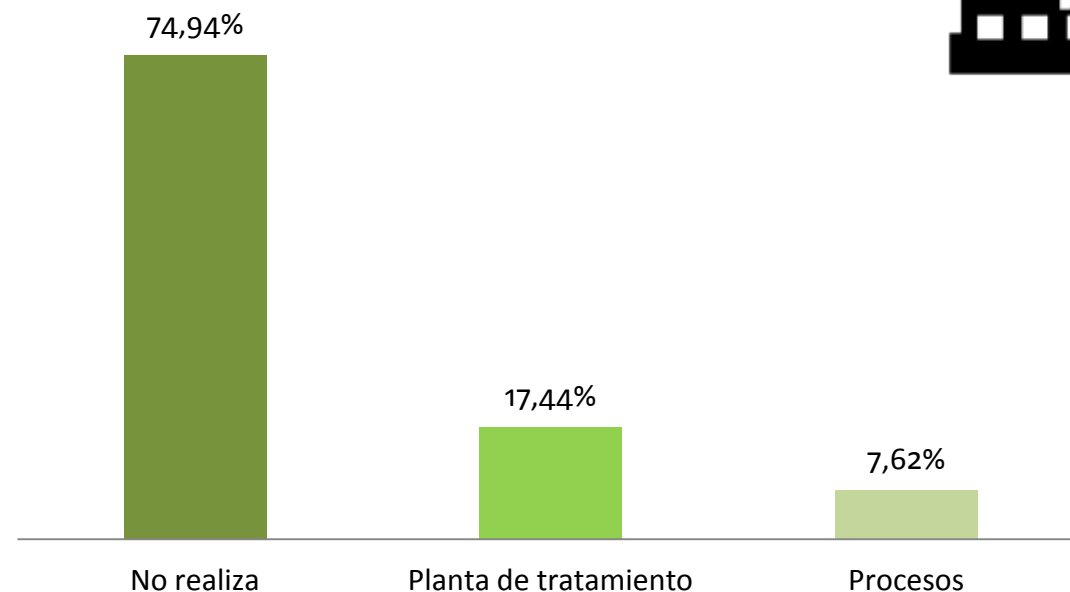
El tratamiento de agua residual se refiere a que el agua que se utilizó en sus procesos, regrese al cauce en condiciones que no represente un riesgo para la salud y el ambiente.

Dentro de los sectores de investigación, se presentan los resultados de los sectores que más generan aguas residuales, es decir sector de explotación de minas y canteras y de industrias manufactureras.

## Industrias manufactureras



Dentro de la rama de Industrias manufactureras, el 74,94 % de las empresas no realizaron tratamiento de aguas residuales.







# Gestión ambiental y prácticas ambientales

## Gastos ambientales

En 2014, más de la mitad de las empresas de actividades de alojamiento y de servicio de comidas contaron con gastos relacionados a “promover y fortalecer la institucionalidad de políticas públicas para ambiente”

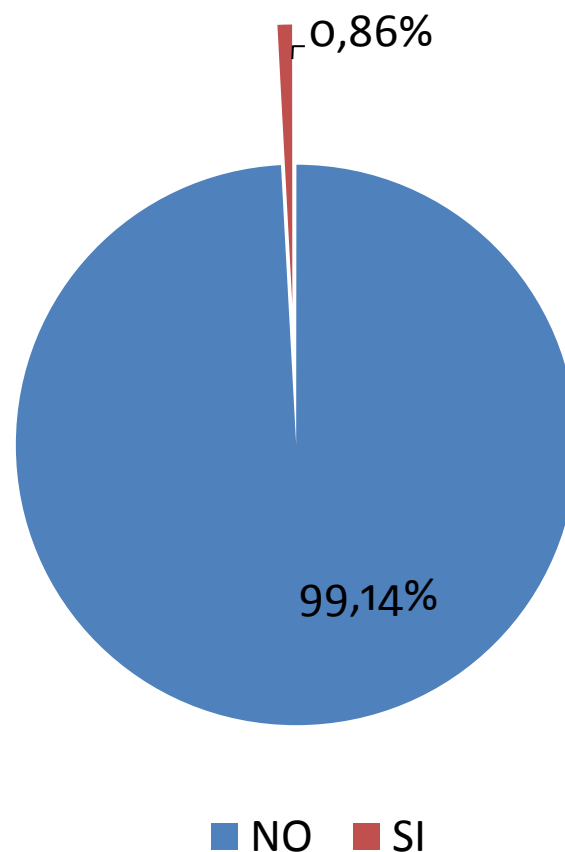
Empresas que contaron con un gastos ambientales en 2014 según el clasificador nacional de gastos ambientales (%)



	Explotación minas y canteras	Industrias manufactureras	Transporte y almacenamiento	Actividades de alojamiento y de servicio de comidas
Institucionalidad de políticas públicas para ambiente	64,25%	<b>51,53%</b>	<b>35,43%</b>	<b>58,73%</b>
Gasto en personal ocupado en actividades ambientales	<b>70,30%</b>	50,72%	16,79%	35,86%
Contaminación por sustancias químicas y residuos	49,84%	34,49%	17,72%	36,82%
Contaminación por ruido y vibraciones	42,30%	29,53%	5,40%	9,15%
Gestionar las aguas residuales	32,49%	25,03%	7,59%	11,78%
Proteger el aire, el clima y la capa de ozono	27,45%	17,47%	8,13%	7,53%
Contaminación de suelos, aguas subterráneas y superficiales	35,10%	10,59%	3,17%	6,99%

## Uso de energía renovable

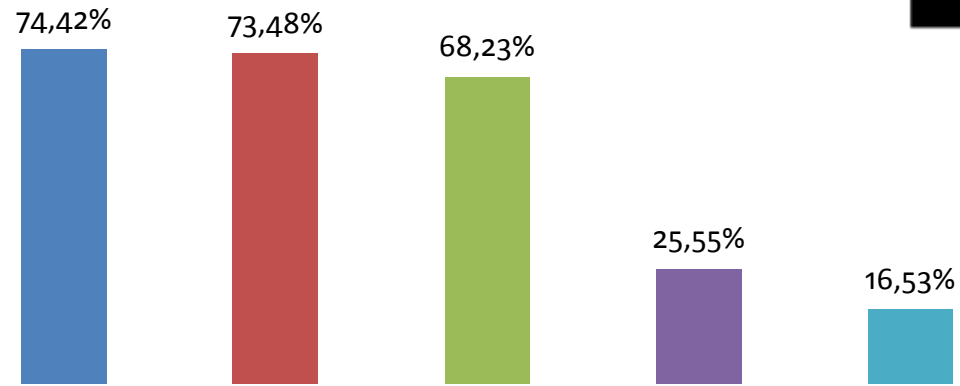
En 2014, casi en la totalidad de las empresas medianas y grandes los sectores de transporte, manufactura, alojamiento y explotación de minas y canteras, no se utilizaron ningún tipo de energía renovable\* para sus actividades.



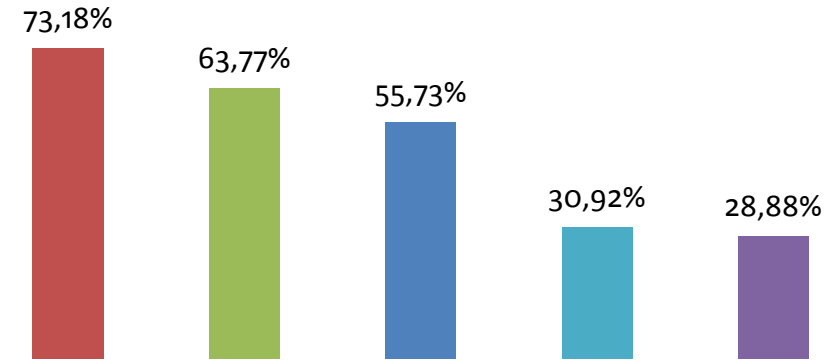
*\*El termino "energía renovable" se refiere a la energía solar, biomasa o eólica,*

# Empresas que realizaron prácticas ambientales

## Explotación de minas y canteras

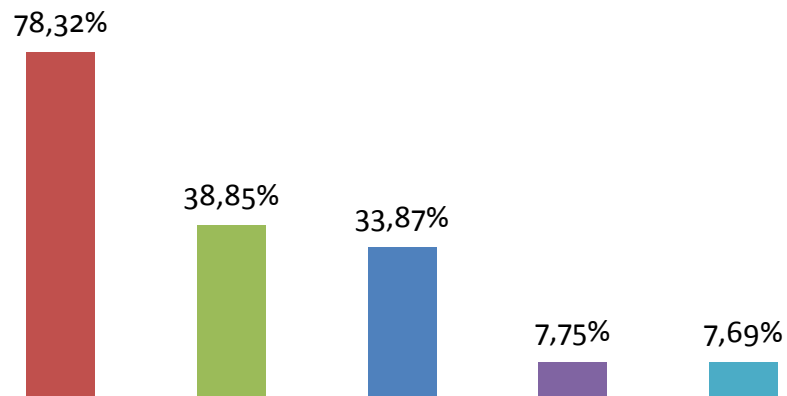


## Industrias manufactureras

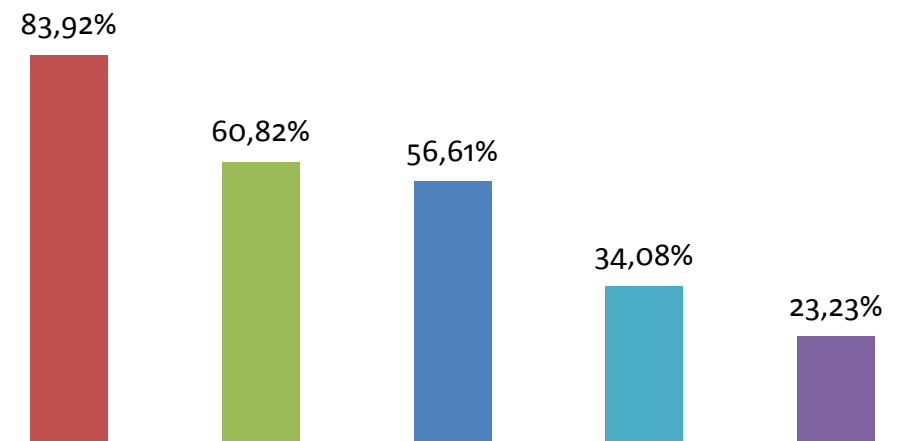


- Procedimientos de eliminación ecológica de residuos
- Uso eficiente de la energía eléctrica
- Implementación de procesos que permiten el reciclaje de materiales
- Aplicó diseño ecológico en los procesos de producción
- Uso de materias primas y/o insumos ecológicos

## Transporte y almacenamiento

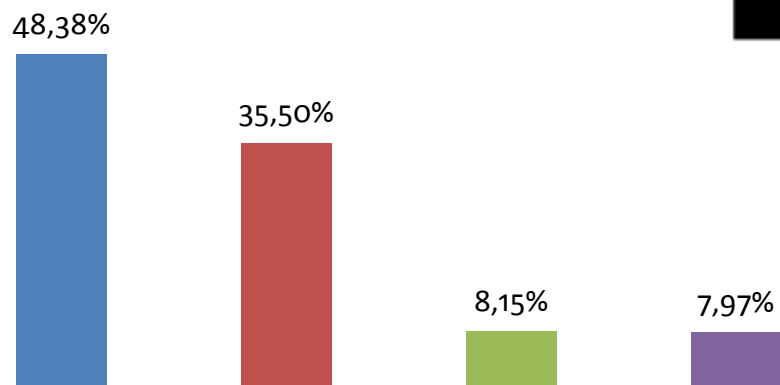


## Actividades de alojamiento y servicios de comida.

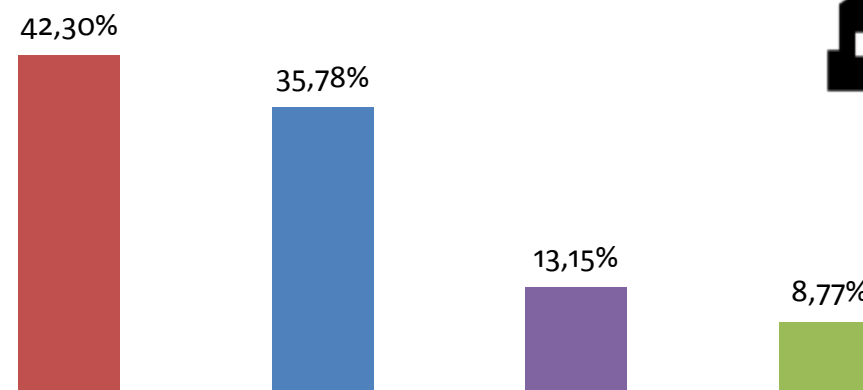


# Principal motivo para realizar prácticas ambientales

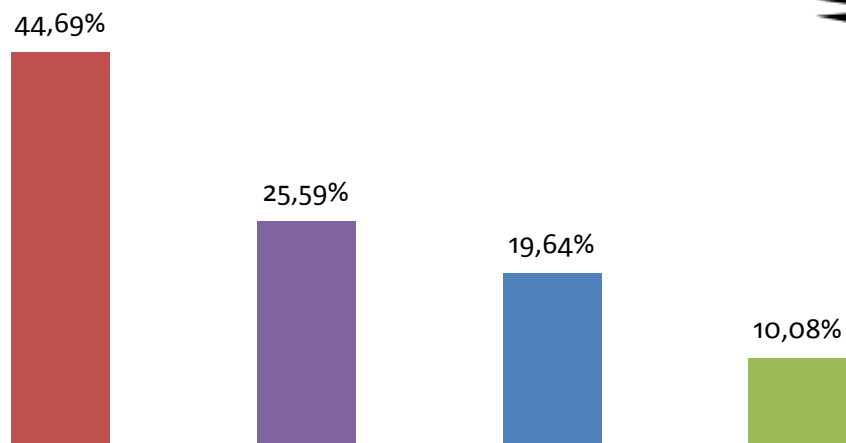
## Explotación de minas y canteras



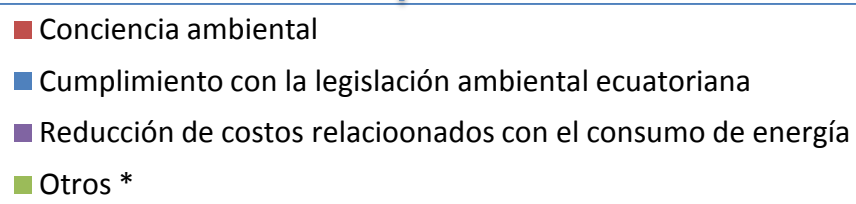
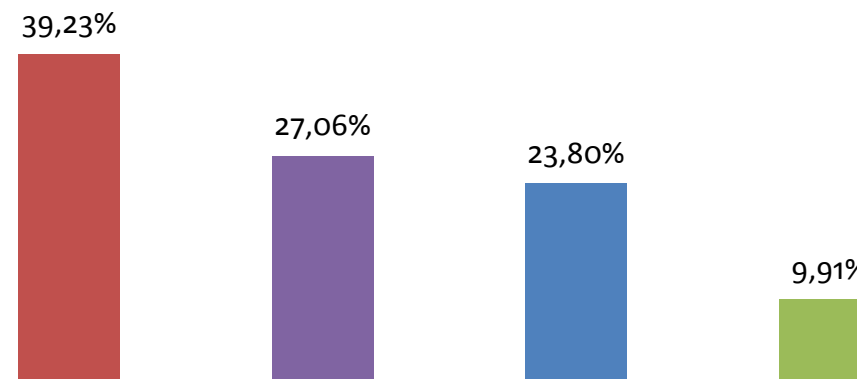
## Industrias manufactureras



## Transporte y almacenamiento



## Actividades de alojamiento y servicios de comida.



\*Otro se refiere a las siguientes motivos : Requisitos de los clientes, Mejora de la imagen corporativa, Innovación, Ofertas de los proveedores.

- Todas las bases de datos del INEC son libres.
- Usted puede acceder a cualquiera de ellas a través de nuestra página web.
- La base, cálculos, sintaxis y la metodología de este estudio están disponibles en la misma fuente.

[www.ecuadorencifras.gob.ec](http://www.ecuadorencifras.gob.ec)



• Pedidos: [inec@inec.gob.ec](mailto:inec@inec.gob.ec)



[www.ecuadorencifras.gob.ec](http://www.ecuadorencifras.gob.ec)



@ecuadorencifras



INEC/Ecuador



Inec



INECEcuador



INEC Ecuador